REPORTE DE TRANSMISION

30 NOV. 2011 12:2

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DENTOPAR	30 NOV. 12:26	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Señor:
DENTOPAR DE GRACIELA JARA
Telef.: (021) 205-055
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM"**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - **Comando de la Armada** - de fecha 22 de noviembre, **Resolución de Adjudicación Nº 177/11** del COMAR de fecha 29 de noviembre del 2011, y que Adjudica a las empresas: **CATETERES Y AFINES S.A., ANDRES H. ARCE, DENTOPAR DE GRACIELA JARA.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – JEFATURA

Rubén Alvarenga Benítez
CAP. F DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

ARMADA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Jefatura
****

Asunción, 29 de noviembre del 2011.-

Señor:
CATETERES Y AFINES S.A.
Teléf.: (021) 228-620/1
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM"**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - **Comando de la Armada** - de fecha 22 de noviembre, **Resolución de Adjudicación Nº 177/11** del COMAR de fecha 29 de noviembre del 2011, y que Adjudica a las empresas: **CATETERES Y AFINES S.A., ANDRES H. ARCE, DENTOPAR DE GRACIELA JARA.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero N° 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3 – JEFATURA

Rubén Alvarenga Benítez
CAP. F DEM. – Jefe de la U.O.C. N° 3

Elena Romero Morales
Representante Legal
Catéteres y Afines S.A.
30/11/2011

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

ARMADA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Jefatura
****

Asunción, 29 de noviembre del 2011.-

Señor:
ANDRES H. ARCE
Teléf.: (021) 220-500 / 226-317
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM"**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - **Comando de la Armada** - de fecha 22 de noviembre, **Resolución de Adjudicación Nº 177/11** del COMAR de fecha 29 de noviembre del 2011, y que Adjudica a las empresas: **CATETERES Y AFINES S.A., ANDRES H. ARCE, DENTOPAR DE GRACIELA JARA.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Rubén Alvarenga Benítez
CAP. F DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

REPORTE DE TRANSMISIÓN

Recibido por la Sra Teresa Morinigo 30 NOV. 2011 11:28

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021282098	30 NOV. 11:27	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' Nº4.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
Teléf.: (021) 282-102/104
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM"**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - **Comando de la Armada** - de fecha 22 de noviembre, **Resolución de Adjudicación Nº 177/11** del COMAR de fecha 29 de noviembre del 2011, y que Adjudica a las empresas: **CATETERES Y AFINES S.A., ANDRES H. ARCE, DENTOPAR DE GRACIELA JARA.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Ruben Alvarenga Benítez
CAP. FDEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

REPORTE DE TRANSMISION

30 NOV. 2011 11:

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SOLUMEDIC SA	30 NOV 11:3	02'46	TRANS	01	OK

Recibido Por: Cinthia Arguello

APAGAR REPORTE, PRESIONE "MENU" A04.
SELECCIONE OFF USANDO "+" O "-".

SOLUMEDIC S.A.
Teléf.: (021) 208-432
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM"**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - **Comando de la Armada** - de fecha 22 de noviembre, **Resolución de Adjudicación Nº 177/11** del COMAR de fecha 29 de noviembre del 2011, y que Adjudica a las empresas: **CATETERES Y AFINES S.A., ANDRES H. ARCE, DENTOPAR DE GRACIELA JARA.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Rubén Alvarenga Benítez
CAP. PDEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · JEFATURA

REPORTE DE TRANSMISION

30 NOV. 2011 11:

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	STEVEN'S S.A.	30 NOV. 11:22	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' 004.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

STEVEN'S S.A.
Teléf: (021) 229-461
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2011** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – AD REFERENDUM"**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - **Comando de la Armada** - de fecha 22 de noviembre, **Resolución de Adjudicación Nº 177/11** del COMAR de fecha 29 de noviembre del 2011, y que Adjudica a las empresas: **CATETERES Y AFINES S.A., ANDRES H. ARCE, DENTOPAR DE GRACIELA JARA.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 11:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · JEFATURA

Rubén Alvarenga Benítez
CAP. F DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3